

COMUNICADO Nº 2 CONCURSO DE ASCENSOS

Tal como está establecido en las Bases Generales del Concurso de Ascensos de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, todas las actuaciones de los Tribunales serán puestas en conocimiento a través de la WEB del Ministerio de Economía y Finanzas y de la intranet de DGS, siendo responsabilidad de los postulantes mantenerse informados de todas las novedades del concurso respectivo.

Por lo expuesto, no serán enviadas las actas vía mail o cualquier otra novedad relacionada a este concurso.

En la WEB, se puede acceder a las novedades publicadas a través del link https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/tematica/ascensos-dgs

al cual se llega ingresando a la página del Ministerio de Economía / Institucional / Recursos Humanos / Recursos Humanos - DGS / Ascensos al Inciso / Ascensos en la Dirección General de Secretaría

En la intranet compartida por la DGS, CGN y TGN, se puede acceder a las novedades publicadas a través del link

https://intranet.mef.red.uy/innovaportal/v/8571/1/intranet/dgs.html

al cual se llega ingresando a la página inicial de la intranet / Ascensos al Inciso / DGS